



Boletín Oficial del Estado

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca los premios Alimentos de España a los mejores quesos y vino

- El objetivo es estimular y promocionar las producciones de calidad
- En quesos existen cinco categorías y en vinos podrán participar los que obtengan alguna de las cinco mejores puntuaciones en los Premios Bacchus

18 de mayo de 2021. El Boletín oficial del Estado (BOE) publica hoy los extractos de las respectivas órdenes de convocatoria de los premios Alimentos de España 2021 a los mejores quesos y los mejores vinos.

El [Premio Alimentos de España Mejores Quesos 2021](#) está abierto a quienes ostenten la titularidad de establecimientos elaboradores y presenten piezas propias de las que produzcan un mínimo anual de 2.000 unidades o 3.000 kilogramos.

La convocatoria establece cinco categorías y los concursantes podrán optar a una o varias de ellas, pero solo con un queso por modalidad: mejor queso de vaca, mejor queso de oveja, mejor queso de cabra, mejor queso de mezcla y mejor queso con mohos.

Las solicitudes se dirigirán al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y se presentarán, a través del registro electrónico de este ministerio, en su [sede electrónica](#), cumplimentando la información requerida en dicha sede. No [obstante](#), si los beneficiarios son personas físicas, podrán optar por presentar las solicitudes presencialmente en papel en el Registro General del MAPA o en [cualquiera de los lugares previstos en la ley](#). El plazo será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto en el BOE.

Para cada modalidad de queso se remitirá una muestra que estará compuesta por un mínimo de dos piezas enteras de queso; el peso total de las piezas





presentadas será de al menos tres kilogramos. Cuando se trate de quesos con un tamaño superior a seis kilogramos se podrá aportar una única pieza.

Las muestras se remitirán, a portes pagados, al [Laboratorio Agroalimentario de Santander](#) y las fechas de entrega serán del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021, en horario de 9,30 a 13,30 horas.

Este concurso, de convocatoria bienal, supone una medida de apoyo al sector y tiene como finalidad promocionar y dar a conocer los quesos españoles de mayor calidad y mejores propiedades organolépticas, así como estimular a los productores a obtener quesos de calidad.

### **Mejor vino**

Por su parte, el [Premio Alimentos de España Mejor Vino 2021](#) está destinado a la promoción de los vinos que pertenezca a alguna denominación de origen protegida (DOP) o indicación geográfica protegida (IGP) españolas.

Podrán optar a él elaboradores que tengan su sede principal dentro del territorio nacional y que hayan obtenido alguna de las cinco mejores puntuaciones en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus, de la Unión Española de Catadores.

La propuesta de candidaturas a este premio será efectuada por la presidencia del jurado y los candidatos deberán comunicar su aceptación en el plazo de diez días a partir de la recepción de la correspondiente comunicación.

